

# LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO XIV

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre;  
Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado,  
en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.  
25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Bilbao, 5 de Octubre de 1907

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administra-  
ción y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La co-  
rrespondencia de Redacción y Administración, á nombre de  
Isidoro Acevedo, Fernández del Campo, 16, «Tipografía Pe-  
pular».

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 671

## Edición de Bilbao

### CONTRA LA GUERRA EN CAMPAÑA

Mañana domingo comenzará la campaña de los socialistas españoles contra la guerra de Marruecos con un mitin monstruo que tendrá lugar en el frontón Central de Madrid. En dicho mitin tomará parte, en representación del Partido Socialista Francés, el camarada Willm, diputado del Parlamento de la vecina república; en el mitin que se celebre en París llevará la voz de nuestro Partido, como ya hemos anunciado, nuestro querido amigo Pablo Iglesias.

Ya estamos, pues, en campaña contra la guerra iniciada por la burguesía internacional en el Mogreb. Los socialistas y todos los trabajadores debemos tomar con gran empeño esta campaña hasta conseguir que el Gobierno suspenda el envío de más tropas á Marruecos y cese la guerra.

Débil es la fuerza que constituyen los proletarios organizados en España: atrasado en todo este desdichado país, también lo está en organización obrera; pero á pesar de esto, si intensificamos la campaña mediante una agitación vigorosa, lograremos atraer hacia ella la adhesión de todos los elementos que condenan la guerra y formar una gran corriente de opinión que habría de influir poderosamente en el ánimo de nuestros gobernantes.

Al mitin de París se sucederán muchísimos en toda Francia; al que se celebre mañana en Madrid deberán seguir otros en todas partes de España donde haya Agrupaciones Socialistas ó Sociedades de resistencia. He aquí los términos en que puede redactarse la conclusión que se acuerde en esos mitins:

«Al presidente del Consejo de Ministros.

Las ciudadanas y los ciudadanos reunidos en el mitin celebrado en este día en el (teatro, Centro Obrero ó el local que sea) reclaman del Gobierno que no envíe más tropas á Marruecos, que retire las que hay en Casablanca y que respete la independencia de dicho país. Esto demandan á una la humanidad y la civilización, los intereses de nuestro pueblo, y muy principalmente los intereses de la clase trabajadora.»

¡Socialistas y obreros todos! A vosotros toca en primer término trabajar con bríos para que esta campaña, que es una derivación del acuerdo adoptado en el Congreso internacional de Stuttgart, alcance extraordinarias proporciones y aplaque los ardores de los belicosos. Acordaos de las guerras coloniales y poned de vuestra parte todo lo que podáis para que no se repitan aquellas hecatombes que dejaron huellas de luto y desolación en vuestros hogares.

¡Guerra á la guerra! No ceséis de dar este grito hasta que se restablezca la paz en Marruecos.

¡La paz! En pro de ella emplead todas vuestras energías, convencidos de que cumplís con vuestro deber de trabajadores conscientes y de que hacéis labor verdaderamente civilizadora.

## La lucha económica de la juventud obrera

Como lo anunciábamos en la reseña de la Conferencia Internacional de Juventudes Socialistas que se publicó en el último número de LA LUCHA DE CLASES, damos á continuación un extracto del discurso que, sobre el tema cuyo título encabeza estas líneas, pronunció el compañero Julio Alpári, delegado de las Juventudes de Hungría.

Aunque tuvo poco tiempo para prepararse, el compañero Alpári desarrolló su tesis con gran seguridad y elocuencia, demostrando conocer muy á fondo la cuestión de que trataba. Puede en algunos puntos no estarse conforme con el orador; mas de todos modos, la labor de Alpári es digna de ser conocida y estudiada.

Otro más calificado que yo, nuestro compañero Danneberg—empieza diciendo Alpári—debía desarrollar ante vosotros el punto de que voy á ocuparme ahora. Sólo hace algunas semanas que se me encargó esta misión, por lo cual me veré obligado á exponer únicamente los hechos generales de un problema tan importante como es la explotación de la juventud obrera.

La compañera Roland-Holst nos ha dicho que la educación de la juventud proletaria debería figurar en primer término de nuestro programa y hasta nos ha trazado un brillante plan acerca del modo y la manera como dicha juventud debería ser educada. Pero para poder llevar á la práctica tan magnífico proyecto, es necesario que los jóvenes dispongan de un minimum de tiempo completamente libre, y es necesario también que á estos jóvenes se les proteja contra una explotación que llega las más de las veces á ser inhumana y cruel. En este sentido, yo creo que de lo primero que deben preocuparse los jóvenes obreros es de la lucha para mejorar su situación económica.

Hay que luchar por la disminución de la jornada de trabajo, por la reforma de la enseñanza en general y en particular de la enseñanza técnica y por la implantación de leyes que pongan término á la inaudita explotación á que actualmente están sometidos nuestros jóvenes camaradas.

Por lo que á los jóvenes obreros se refiere, creo que el mejor modo de proteger sus intereses es el de asociarse, no por profesiones, sino formando una Sociedad de resistencia que comprenda jóvenes obreros y aprendices de todas las profesiones. Una organización única creo yo que podría prestar servicios mucho más eficaces que las organizaciones parciales. Nuestros compañeros austriacos sostienen que los aprendices deben formar parte de una organización general, pero que los obreros jóvenes no comprendidos entre los aprendices deben pertenecer á la Sociedad de su respectivo oficio. A pesar de esto, yo creo que los intereses de los jóvenes obreros y los de los aprendices mantienen relaciones tan estrechas, que su defensa sería indudablemente más enérgica, más fácil y más eficaz si jóvenes y aprendices figuraran en una misma organización.

Hay que reconocer desde luego que las Sociedades de resistencia tienen un gran interés en organizar á los jóvenes para evitar en lo posible que éstos se vuelvan después rompuelgas y «asesina salarios». Los Sindicatos alemanes sostienen sobre este punto que la organización de los jóvenes se practica más fácilmente por profesiones que no formando una Sociedad especial. Nosotros creemos, por el contrario, que dicha organización se efectúa mejor en una Sociedad general, en donde se puede dar á los jóvenes una educación socialista casi imposible de conseguir en los Sindicatos profesionales, y claro está que esa educación socialista sería el mejor medio para impedir que los jóvenes asociados pudieran más tarde actuar de rompuelgas.

De todos modos, es muy natural que allí

donde los jóvenes están ya organizados, figurando como miembros de sus Sindicatos respectivos, debe respetarse el *statu quo*. Sin embargo, debemos decir á aquellos compañeros que sostienen que esta organización es preferible á la propuesta por nosotros, esto es, á la de una Sociedad general, que en Alemania y fuera de Alemania muchos *leaders* sindicalistas creen y hasta propagan que la organización de los jóvenes obreros es cosa de poca importancia, de la que no vale la pena ocuparse. Otros *leaders* hay también que aún van más lejos, pues que consideran superflua toda agitación en favor de los aprendices y de los jóvenes obreros. Estos compañeros dicen que el aprendizaje dura poco, y que si bien en el tiempo que dura se sufre más ó menos es ésta una pena por la cual ellos tuvieron también que pasar. Esta opinión, sostenida desgraciadamente por muchos, es, permitidme que os lo diga, no sólo irracional, sino también bárbara.

La verdad es que muchas vidas humanas se pierden ó se inutilizan durante la época del aprendizaje. Y esto es lo que, ante todo y sobre todo, debemos tratar de impedir. No hay que olvidar que el aprendizaje de hoy no es lo mismo que el de 50 años atrás. Entonces no se conocía la gran competencia, la competencia mortal que la grande industria hace actualmente á la pequeña. Y sabido es que para sostener esta competencia, para librarse de una segura y definitiva bancarrota, los pequeños burgueses recurren á la prolongación de la jornada de los aprendices y al empleo de éstos en trabajos que deberían ser realizados por los oficiales.

Según una estadística del año 1897, entre los aprendices panaderos que en dicho año trabajaban en Viena, 2 realizaron jornadas de 19 horas; 3, de 18,30; 14, de 18; 17, de 17,30; 28, de 17; 14, de 16,30; 67, de 15; etc. etcétera. Respecto á las otras profesiones, la estadística presenta un cuadro que no difiere mucho del que acabo de exponer. Mas lo que la estadística no dice es que para obligar á los aprendices á efectuar un trabajo tan penoso se recurre á la estaca y á toda clase de castigos corporales. Ante hechos tan escandalosos, no comprendemos cómo pueda haber todavía quien considere como superflua la organización de los aprendices y la protección de los mismos por medio de una ley. Y mucho menos si los que lo sostienen son ó han sido obreros.

Nuestros compañeros austriacos creen que el único remedio para acabar con tal estado de cosas reside en la supresión del aprendizaje, ya que éste ha dejado de tener finalidad propia para convertirse en un mero pretexto para explotar á la juventud. En la pequeña industria moderna el maestro carece de tiempo, de instrumentos y frecuentemente hasta de aptitud para poder enseñar á sus aprendices, pero le sobran medios y malas artes para poder explotarlos. En opinión de nuestros amigos de Austria, en las actuales condiciones de la producción el aprendizaje sólo es posible cuando se lleve á cabo en talleres nacionales. Tales talleres contribuirían poderosamente á la enseñanza de los jóvenes y evitarían la vergonzosa situación á que están sometidos en manos de sus actuales patronos. Hace muchos años que prevalece entre los socialistas de Austria la idea de crear talleres nacionales, y ahora que en la citada nación se halla definitivamente establecido el sufragio universal, nuestros correligionarios hablan ya de inscribir aquella reforma entre las primeras de su programa mínimo.

El establecimiento de talleres nacionales tiene, sin embargo, sus inconvenientes; pues que en ellos sólo se puede educar evidentemente una minoría de la juventud, en detrimento de la gran mayoría. Y aquí podría suceder que la minoría educada formara una especie de aristocracia que, manteniéndose algo separada de sus compañeros de trabajo, compitiera con éstos y les empeorara su situación. Bien es verdad que con el prodigioso

desarrollo del maquinismo el número de obreros verdaderamente calificados disminuye de día en día, y, por consiguiente, los males que podría acarrear la aristocracia de que hablábamos, si tal aristocracia hubiera, van haciéndose continuamente menos probables. De todos modos, aun en el estado de desarrollo que actualmente alcanza la industria, consideramos prematuro lo de pedir el establecimiento de talleres nacionales; pues, en nuestro concepto, la pequeña industria es todavía muy fuerte y no hay duda que, no tan sólo se opondría á tal reforma, sino que indudablemente saldría victoriosa en sus propósitos.

En este sentido, creemos que lo más importante, y también lo más positivo, para llegar á hacer frente á la penosa situación en que se hallan los aprendices y los jóvenes obreros, es trabajar por la consecución de los siguientes extremos:

Disminución de la jornada de trabajo, y 36 horas consecutivas de descanso semanal para todos los menores de 18 años.

Establecimiento de la enseñanza nocturna y dominical en las escuelas industriales, etcétera, etc.

(El orador enumera aquí todas las reformas especificadas en la moción votada por el Congreso y cuyo texto se publicó en el último número de LA LUCHA DE CLASES.)

Para terminar, dice el compañero Alpári: he de decir que no es que considere que el aprendizaje de dos años sea suficiente, no. En dos años se puede aprender poco; pero en este tiempo se sabe ya lo suficiente para poder producir utilidades para el patrono, y si como aprendiz el trabajador percibe siempre poco ó nada, como obrero calificado gana siempre más, puesto que, aparte de lo que su calificación representa, se encuentra en mejores condiciones para resistir.

Expuesto, por decirlo así, nuestro programa de reivindicaciones, debemos todos apretarnos á luchar por él, y una vez hayamos obtenido una ó varias de las reformas que pedimos, debemos velar para que las mismas se cumplan con toda escrupulosidad. Para ello, además de la fuerza de nuestras organizaciones, debemos recabar la del Partido, y especialmente la de sus representantes en el Parlamento, los cuales con sus denuncias y reclamaciones podrían hacer verdaderamente eficaz la labor de nuestros grupos.

MARIO ANTONIO.

Berlín.

## INFRACTORES DE UN REAL DECRETO

El Comité provincial de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya ha hecho al gobernador nuevas denuncias de infracciones cometidas al real decreto referente á economatos, cantinas y pago de jornales.

He aquí las últimas que ha puesto en conocimiento de dicha autoridad:

D. Andrés Cano y Ureño tiene una cantina en la mina *San Sebastián*, en Zaramillo.

D. Aurelio González, contratista, tiene otra en la calle de San Francisco, 7, en Bilbao.

D. Sebastián Uribe Echevarría, otra en Las Arenas.

D. Fansto Ariceta hospeda obreros en la calle de Zavala, 11, en Bilbao.

D. Tomás Lloná, patrón albañil, paga á sus obreros en la taberna número 12 de la calle de Henao, de esta villa.

D. Sebastián Zubinas, patrón albañil, paga también los jornales á sus obreros en la calle de Colón de Larreategui, núm. 21, taberna.

D. Carlos Gayd, patrono pintor, paga á sus obreros en la taberna de su propiedad, sita en la calle de Zabala, número 29, también de esta villa.

También han sido denunciados por tener cantina los encargados y capataces de minas de Galarta D. Esteban Gómez, de la *Elena*;

D. Blas Zubiarráin, de la *Piquit*; D. Timoteo Iraizabal, de la *Josefita*; D. Juan Rodríguez, de la Compañía Franco-Belga; D. Cosme Egaña, de la mina *San Miguel*; D. José María (a) *Maceo*, y D. Felipe Gurrucanaga, encargado de la *San Felices*.

Además se ha denunciado a los siguientes capataces que faltan al convenio hecho con el general Loma teniendo peones hospedados en sus casas: D. Eugenio López, D. Bruno Quintana, D. Manuel Fernández, D. Bernardino de Gregorio, D. Hilario Manzanedo, D. José Quevedo, D. Valentín Artola, D. Lucio Martínez y D. Estanislao Arrillaga, de Gallarta, y el encargado de la mina *Gustavo*, propiedad de D. Luis Núñez.

El señor Núñez ha prometido formalmente a una Comisión de obreros prohibir en absoluto en sus explotaciones el que se infrinja el real decreto en ninguna de sus partes.

\*\*

El gobernador ha impuesto multa de 200 pesetas por infracción del artículo 1.º del real decreto de 18 de julio último a D. Gregorio Barrenechea, D. León de Asúa, D. Pascual Ellacuría, D. Rufino Aldazabal, D. Felipe Zamalloa, D. Pablo Garay, D. José María Ibarrechea y D. Agustín San Nicolás, los cuales venían explotando cantinas en jurisdicción de Galdácano.

También fueron multados D. Fidel Muro y D. Francisco Garay, que poseían tiendas obligatorias en San Julián de Musques.

\*\*

Un obrero nos dice desde Aranguren que la Cooperativa establecida en «La Papelera del Cadagua» está fuera de la ley y que es totalmente cierto lo que de ella dice *El Demócrata Castroño*, de cuyo semanario nos remite dos números que se ocupan de dicha Cooperativa, uno para denunciarla y otro para afirmar que después de ser visitada por el delegado del gobernador continúa en la misma situación ilegal de antes.

\*\*

Advertimos a nuestros corresponsales y a cuantas personas deseen hacer denuncias de infracciones al real decreto sobre cantinas, economatos y pago de jornales, que dichas denuncias deben ponerlas en conocimiento del presidente del Comité provincial de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, Facundo Perezagua, que es el compañero designado para trasladarlas al gobernador de la provincia.

En estas columnas sólo debemos dar noticia de las infracciones que ya conozca dicha autoridad y de aquellas otras que no hayan sido corregidas a pesar de haber sido advertidos los infractores.

Ténganlo presente nuestros corresponsales sobre todo, para que no aparezcan en *Tribuna obrera* sino aquellas informaciones relativas a casos de infracción legal no corregidos después de hechas las denuncias correspondientes.

En esta sección de *Infractores de un real decreto* seguiremos dando noticia de las denuncias que se presenten en el Gobierno civil y de las multas que imponga el gobernador por incumplimiento del real decreto.

## Federación de Juventudes Socialistas DE ESPAÑA

### COMPAÑEROS:

Es deber de todos vosotros, los jóvenes socialistas, coadyuvar a la campaña acordada en el último Congreso de Stuttgart contra la expedición franco-hispana a Marruecos.

Cada vez más debemos los socialistas oponernos a esa cruenta vergüenza de la guerra, estigma de la civilización, a la cual los proletarios entregan sus vidas diariamente, cuando no en los campos de batalla, en los cuarteles insalubres bajo la deprimente férula ordenancista.

Tal vez de momento no haya guerra en el Mogreb; tal vez las negociaciones entabladas de paz den resultado satisfactorio; pero el problema seguirá en pie, porque subsistirá la ambición de mercados de las *cultas* potencias europeas: la amenaza de esa guerra estará siempre suspendida sobre nuestras frentes, jóvenes proletarios, que seriais los que tendríais que ir a hacer la conquista.

Mientras la guerra sea en contra de los semisalvajes kabileños, no tomaría grandes proporciones; pero luego, a la hora del reparto de Marruecos, a la hora de pintar los colores en la alta Berbería africana ganada pa-

ra la civilización sobre montes de cadáveres, vosotros y sólo vosotros seriais esas víctimas que hay que ahorrarlas para la gran causa del Trabajo, que algún día necesitará de todos nuestros esfuerzos vitales para triunfar.

Queremos ser parcos en teorizar; por tanto, sirva la presente para recomendar hagáis agitación contra la guerra, toméis parte en cuantos actos y movimientos lleve a cabo el Partido Socialista, propagad los fundamentos de la paz con los principios socialistas.

Compañeros: ¡Guerra a la guerra! ¡Ni un céntimo ni un soldado! ¡Viva la paz integrada en el Socialismo!

Bilbao 30 de septiembre de 1907.—Por el Comité Nacional: Eladio Campo, secretario. Francisco Domenech, presidente.

### DE REFORMAS SOCIALES

## UNA REAL ORDEN

La real orden dictada por el ministro de la Gobernación con motivo de la consulta elevada por la Junta local de Reformas Sociales de Bilbao dice así:

«Ilmo. Sr.: Vista la instancia dirigida a este ministerio por el alcalde-presidente de la Junta local de Reformas Sociales de Bilbao:

Resultando que a consecuencia de un caso ocurrido al comenzar una sesión que aquella Junta celebraba se ha elevado consulta sobre si es ó no válida la sustitución en tales organismos del párroco y del médico titular por los funcionarios a quienes legítimamente correspondía sustituir a aquéllos en el desempeño de su ministerio ó profesión:

Considerando que aunque en las disposiciones vigentes no existe ninguna que taxativamente determine el modo de sustituir a los mencionados vocales de la Junta, parece lógico que los que les sustituyan sean aquellos que están encargados de hacerlo también en las funciones de la profesión que constituye el título en que se funda su cargo de vocales natos;

Oído el Instituto de Reformas Sociales, y de acuerdo con su informe,

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los vocales natos de las Juntas de Reformas Sociales puedan ser sustituidos en caso de ausencia ó enfermedad por aquellas personas encargadas de sustituirles interinamente en el ejercicio de sus profesiones respectivas.»

La precedente real orden demuestra que el criterio expuesto por los vocales obreros de la Junta de Reformas Sociales de Bilbao era el más ajustado a la ley, puesto que ha sido necesaria una nueva disposición para subsanar la omisión de la ley.

Tomen nota de esto ciertos abogados de la repetida Junta.

### Socialistas, a defender nuestra casa!

Todo lo que guarda alguna relación con el cooperativismo tiene enemigos que por todos los medios tratan de desprestigiar, bien sea a las Cooperativas ó bien a los que las administran, con objeto de que no prosperen, porque así conviene a una porción de gentes que sirven de intermediarios entre los centros de producción ó almacenes y el público, y que realizan ganancias a costa del consumidor.

En nuestra Cooperativa, por ser más modesta que las demás, por componerse su Consejo de Administración de obreros y por ser su clientela de modesta condición social, se sienten los efectos de esa campaña difamadora, hasta el extremo que de seguir las ventas en la proporción descendente que se ha notado en estos tres meses últimos no tendríamos más remedio que cerrarla, cosa que de ningún modo debemos consentir los socialistas, por las consecuencias que de ello se derivarían.

Se dice que los géneros de nuestra Cooperativa son malos; que el Consejo de Administración obra como cualquier explotador; que su administrador es un déspota con la dependencia, y hasta se ha dicho que en nuestra Cooperativa se roba. No sólo se ha extendido esa calumnia fuera de la Cooperativa, sino que en nuestra misma casa, en nuestra última reunión, se nos dijo que en la Cooperativa Socialista se roba lo mismo que en los demás establecimientos.

Esta propaganda corre vertiginosamente, y debemos atajarla. ¿Cómo? Saliendo los socialistas a la defensa de nuestra casa, acudiendo a comprar a nuestra Cooperativa.

Obrando así, a la par que nos beneficiaremos en nuestros intereses con el 3 por 100 del consumo que hagamos, contribuiremos a disponer de mas medios pecuniarios para la propaganda de nuestros ideales, y daremos el más rotundo mentís a los calumniadores.

¿Que se roba en la Cooperativa? ¿A quién? ¿A nosotros mismos? ¿Para qué? ¿Para repartirnos el producto de lo robado entre nosotros? No tiene explicación que nosotros nos robemos a nosotros mismos para luego repartirnos el producto de lo robado, puesto que las ganancias que se obtienen de la venta de los géneros es íntegra para los consumidores y para la propaganda de las ideas socialistas y societarias.

Socialistas: a surtirnos en nuestra Cooperativa. Y no abandonemos a los compañeros que desinteresadamente trabajan en ella, porque trabajan para todos, y es necesario que precisamente en estos momentos en que tratan de desprestigiarlos acudamos en su ayuda, que es ayudarnos a nosotros mismos.

Cumplamos con nuestro deber surtiéndonos en la que por algo se la llama Cooperativa Socialista Obrera.

UN SOCIALISTA.

## FERMÍN SALVOCHEA

Aunque anarquista, y, por tanto, opuesto en ideas a nosotros, rendimos ante su cadáver el testimonio de nuestro sentimiento.

Salvochea defendió sus ideales con una honradez no imitada ciertamente por la mayoría de sus correligionarios. Pudo ocupar una mejor posición social, porque tenía talento para ello, y prefirió vivir tan modestamente que rayaba en la miseria.

Salvochea no esgrimió nunca la calumnia contra nadie, ni hizo granjería del escándalo y la difamación: siempre expuso sus ideales libertarios sin ofender a los demás y en términos de corrección y respeto para las personas merecedoras de ello.

Por eso los socialistas nos asociamos al dolor producido por la muerte de Fermín Salvochea. Fué un equivocado, no dió a su acción revolucionaria la dirección más conveniente a los intereses de los obreros; pero aquel hombre tenía un fondo moral extraordinariamente bueno, y esta virtud es lo bastante para que su muerte nos haya producido el sincero sentimiento que testimoniamos.

## TRIBUNA OBRERA

### Zona minera.

#### BEGOÑA

Como decía en mi anterior, los encargados y capataces de las minas de estos contornos cometen toda clase de atropellos con los obreros, empleando en el trabajo un lenguaje soez y grosero, impropio de personas. Hay capataz de las minas del señor Gandarias que en su sed de explotar a los obreros tiene en su casa hasta más de veinte peones hospedados. Figúrense los lectores qué limpieza, qué trato y qué cuidado más especial tendrán con ellos, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos todos estos seres están atendidos por una sola mujer. ¡Y estos desgraciados obreros sin darse cuenta del mal que a sí mismos y a sus semejantes están haciendo!

Como venganza de la campaña que la Agrupación Socialista ha emprendido contra estos *apreciables* sujetos, a los obreros nuevos que admiten ahora en el trabajo les dan once reales de jornal. ¡Ya véis qué sentimientos tienen estos *vivillos*! Claro que algunos se marchan, y hacen bien; no quieren ganar un jornalazo tan fuerte.

Si fuera a decir todo cuanto pasa en estas minas, y en especial en las del señor Gandarias, llenaría mucho espacio. Basta decir que, tanto encargados como capataces, emplean cuantos medios están a su alcance para reventar a los obreros. Una observación: todos ellos pertenecen al Patronato de obreros de Bolueta; de ahí que no puedan ser buenos.

¿Hasta cuándo, obreros mineros, váis a estar tolerando tanta burla como cometen con vosotros?

No queréis hacer caso de las predicaciones

socialistas, y en el pecado lleváis la penitencia; y luego, ¿con qué derecho es quejáis? Queréis que os den todo hecho, y eso no puede ser. Es necesario arrimar el hombro y hacer algo para tener derecho luego a disfrutar de los beneficios. ¿Que de qué manera? Pues en lugar de estar metidos en las tabernas, de donde no se saca nada bueno, venid al Centro, donde otros compañeros os enseñarán cosas provechosas; ingresad en la Agrupación Socialista y en la Sociedad de Mineros, desde donde se lucha por mejorar las pésimas condiciones en que vivimos. No olvidéis que la unión constituye la fuerza y que por medio de ella lograremos algunas ventajas que nos servirán de estímulo para trabajar con más ahínco hasta conseguir establecer el reinado de la paz y de la justicia, donde ningún hombre sea explotado por otro hombre.—EL CORRESPONSAL.

### ORTUELLA

Francisco Aldarero (a) *Pastor*, es capataz de la cadena y tiene establecimiento de bebidas y otros artículos en el barrio «Golifar».

José Urien, concejal y explotador de una cantera caliza, tiene tienda de ultramarinos y estanco en la calle de don Félix Chávarri. Creemos que el gobernador cumplirá con su deber procediendo con ellos como se merecen. Si así no lo hace, volveremos a la carga.

Es chusco ver cómo se quebrantan por parte de las Compañías explotadoras de las minas las disposiciones de los Gobiernos y de las más altas autoridades; muchas de las disposiciones dictadas en 1903 por el general Zappino, no se han cumplido; los capataces de la Compañía Franco-Belga tienen todos, ó casi todos, peones hospedados en sus casas, algunos en número considerable; los segundos capataces de la Diputación también buscan por este procedimiento un sobresueldo.

Lo que aquí sucede es que las Compañías y casi todos los que ejercen autoridad en el trabajo no tienen ni vergüenza, ni conciencia; no solamente se burlan de los obreros, sino también de las leyes, de los Gobiernos y de las autoridades.

Existe aquí un economato que al decir de los burgueses está dentro de ley, pues en su administración tienen representación los obreros. Pero ¿quién nombró esa representación? Los patronos. Por ahí vendrá la trampa de la ley.

La Juventud Socialista de esta localidad ha tenido una idea digna de aplauso: se ha dirigido a las Juventudes de las zonas fabril y minera para juntas emprender una activa campaña de propaganda por escrito. Al efecto se repartirán manifiestos doctrinales en ambas zonas. Probablemente principiará el próximo noviembre.

El día 20 del actual se reunirán en el Centro Obrero de Gallarta un delegado de cada Juventud, para organizar esta campaña.—EL CORRESPONSAL.

### SAN JULIÁN DE MUSQUES

El domingo se celebró el anunciado mitin de propaganda organizado por la Juventud Socialista de este pueblo.

Bastante antes de empezar, ya el Centro Obrero estaba atestado de gente, agolpándose a la entrada muchas personas, y otras quedaron en la calle sin poder entrar. Y eso que la tarde estaba de prueba: caía lluvia «si Dios tenía qué».

A las tres y media dió comienzo el mitin, presidido por Manuel Riopiedre, quien después de explicar el objeto del mismo concedió la palabra a los compañeros Francisco González, Daniel Fernández e Isidoro Acevedo.

Suponiendo que andaréis, como siempre, escasos de espacio, no hago una reseña de los discursos pronunciados por dichos compañeros: sólo diré que todos ellos recomendaron la organización societaria y socialista de la clase trabajadora y condenaron energicamente la guerra de Marruecos, excitando a los obreros para que se opongan a las corrientes belicistas.

Al hacer el resumen el presidente, dió lectura a una comunicación del Instituto de Reformas Sociales contestando a la dirigida por los obreros de las minas pidiendo la extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo: dice el Instituto que lo pedido por los obreros ya está aprobado por él. Por tanto, sólo falta que el Parlamento sancione esa reforma en la ley.

Voy a daros cuenta de un caso muy chirene que le ha ocurrido al compañero José Sánchez.

Quería éste sacar un niño del hospicio y prohibirle. Comunicó la idea a su compañera,

y ambos convinieron en ello. Esta se dirigió al cura del pueblo para que la entregara un documento que en estos casos tienen que expedir los coronillas.

Dispuesto estaba el páter a complacer a la compañera de Sánchez, pero al preguntarla por el nombre y apellido de su esposo para hacerlos constar en el documento y al oírlos se quedó pensativo y suspenso.

—José Sánchez! José Sánchez! A mi me suena este nombre. ¿Es socialista su marido de usted?—preguntó a la compañera de nuestro amigo.

—Sí, señor, y debe conocerle usted personalmente, porque es vocal obrero de la Junta de Reformas Sociales.

—Ah, sí, ya se quién es! Pues sepa usted que para José Sánchez no hay chicos en el hospicio. Es, que no quiero yo que se entregue ningún chico a José Sánchez, y no se le entregará.

En vano la mujer del compañero Sánchez hizo ver al cura que su marido era un hombre honradísimo, é inútil que le advirtiera que ellos, en medio de su pobreza, darian al chico una buena educación. Nada, que el cura de este pueblo no quiere que los socialistas prohijan a los chicos del hospicio, y como los curas y los frailes y las monjas tienen una influencia atroz, nuestro amigo y su compañera se privarán del placer de prohijar a un niño del hospicio.

—Signen funcionando las cantinas de los señores siguientes:

Francisco Garay, encargado de las minas de don Andrés Allende, denominadas *Carolina* y *Juana*. Este señor tiene la tienda en el crucero de San Martín, y desde la mina *Carolina*, sita en Pucheta, viene el pinche de la cantera a buscar el comestible para los peones: muchas veces se ha dado el caso de pagar a los peones descontándoles el gasto de la cantina.

Fidel Muro, capataz de la mina *Cotorrio*, del señor Oribe. Tiene cantina en la Cendeja (Somorrostro).

Ramón Abad, contratista. Tiene cantina en La Rigada.

Félix Rubio, capataz de la mina *Celedonia*, del Hoyo de las Mieras, propiedad de Chavarrí. Tiene tienda en La Rigada. Desde que supo que le habían denunciado hizo la maritanga de poner a un cuñado y a una cuñada de testarferos al frente de ella.

Luis García, capataz de los mismos señores Chavarrí. Tiene cantina en el barrio de Poveña.

Vinda de Baltasar Garaigordóbil, contratista de mina *Petronila*. Tiene cantina en

Guiba, barrio de Santalices. Paga a los obreros en el mismo local de la tienda.

Angel Angulo, encargado de la mina *San Lorenzo*. Tiene cantina detrás de la estación del ferrocarril de San Julián de Musques.—EL CORRESPONSAL.

**SOPUERTA**

Por segunda vez me dirijo a vosotros, obreros de Sopuerta, desde las columnas de este semanario. ¿Cuándo arrancaréis ese maldito velo que os cubre los ojos y no os deja ver la luz de la razón? ¿Cuándo y cómo queréis hacer respetar vuestros derechos? ¿Nunca?

Conseguimos alguna mejora, y nosotros somos los primeros que la tiramos por el suelo. Y nos quejamos de que abusan de nosotros! Si somos nosotros los primeros en abusar de nosotros mismos! He aquí una prueba: estando de posada varios obreros de la mina del Rayón en casa del listero, al despedirlos éste de su casa han ido de posada a la de un capataz de Jarralita.

¿Por qué hacéis esto, compañeros? Todo aquel de vosotros que está de posada en casa de un capataz es porque ó tiene miedo ó siente deseos de caciñear. Además: contribuye a sabiendas a infringir un real decreto que nos beneficia algo.

Obreros de Sopuerta: respetad vuestras mejoras y no las ultrajéis. Organizaos y adquiriréis intrucción para poder combatir con éxito a nuestros explotadores.—EL CORRESPONSAL.

**VELADA TEATRAL**

El día 19 del corriente se celebrará en el Teatro-Circo del Ensanche una velada a beneficio de la Agrupación Socialista de Bilbao.

Se pondrá en escena el aplaudidísimo drama de Dicenta titulado *Daniel*, estrenado en esta villa con extraordinario éxito por la compañía de María Guerrero y Fernando Mendoza.

El desempeño de la obra estará a cargo de la Sección Artística Socialista de Bilbao, que ya lleva muy adelantados los ensayos.

A juzgar por el número de localidades que se han pedido ya, en la citada noche estará el Teatro-Circo del Ensanche completamente lleno.

Las localidades se expenden en los establecimientos de Perezagua, Salsamendi y Póli, y los palcos no pedidos están en poder de los compañeros Carbonell, García (A.), Estévez y López (L).

**Del Ayuntamiento**

*Sesión del día 4 de octubre*

Una hora justa duró la sesión de ayer.

El primer punto sobre que recayó discusión fué un informe de la Comisión de Instrucción proponiendo se concedieran dos de las becas vacantes en la Escuela de Ingenieros Industriales.

Carretero dice que los aspirantes no reúnen las condiciones señaladas por el Ayuntamiento para conceder las becas, pero que como anteriormente se han concedido ya otras sin ajustarse estrictamente a esas condiciones no quiere oponerse al informe. Propone que estudie la Comisión la idea de asignar a los becarios, para gastos de manutención de los mismos, la cantidad de 912,50 pesetas anuales.

Esta proposición y el informe fueron aprobados juntamente por unanimidad.

\* \*

La Comisión de Gobernación presentó un informe proponiendo se desistiera de reponer el reloj inutilizado de la iglesia de San Nicolás y que se gestione con la Junta del teatro de Arriaga la forma de utilizar para el servicio público el de este edificio.

Este informe fué el único que se discutió con algún detenimiento en la sesión de ayer.

Le combatieron Torre, Galina, Acébal y Aránsolo: el primero de estos señores propuso que se colocara en la iglesia de San Nicolás un reloj que existe empaquetado en una dependencia del Ayuntamiento, y en caso de que tal reloj no sirva que se adquiriera uno nuevo de esfera luminosa.

López, Bengoa y Merodio defendieron el informe. Combatiendo la proposición de Torre, señaló Merodio la inconveniencia de poner el reloj en la torre de San Nicolás, porque el constante campaneo de esta iglesia llamando a los fieles ó anunciando las funciones religiosas impide oír las horas. Además—dijo—en la fachada de Arriaga está mejor, porque se ve desde el puente Isabel II, Arenal y otros puntos; en cambio el arbolado del Arenal oculta la fachada de la iglesia de San Nicolás.

Inútiles fueron los razonamientos de Merodio y los expuestos por los señores Bengoa y López las minorías bizkaitarra y carlista estaban empeñadas en que el reloj se coloque en la torre de la iglesia. Y como cuando los reaccionarios quieren sacar adelante asuntos relacionados de algún modo con los sagrados intereses eclesiásticos siempre encuentran fa-

vorablemente dispuestos a los republicanos Abaunza y Galina, estos señores votaron en unión de aquéllos la proposición de Torre, que fué aprobada por 12 votos contra 10.

En contra de ella votaron los socialistas y los republicanos Buisán, Bengoa, López y Bárcena, que asistía por primera vez a la sesión después de repuesto en el cargo.

Fran de oír los comentarios que al conocer el resultado de esta votación hacia el público refiriéndose a la conducta de los republicanos Abaunza y Galina.

—Su cuenta les tendrá el oficial de sacristanes!—exclamaba indignado un republicano de buena fe, enemigo de los farsantes.

\* \*

Terminó la sesión de ayer con una interpelación del señor López, dirigida al alcalde para que evite que el transformador eléctrico situado en la calle de San Francisco produzca el ruido ensordecedor con que molesta de día y de noche a los vecinos de dicha calle.

El señor Ibarreche prometió complacer al edil republicano, y acto seguido levantó la sesión.

Al salir del Ayuntamiento, el público continuaba comentando con indignación la conducta de los republicanos Abaunza y Galina, que parece que se han propuesto pasarse por la cruz de los pantalones a sus correligionarios y apoyar decididamente a los neos en aquellos asuntos en que los verdaderos demócratas dan la nota anticlerical y afirman su oposición a las exigencias y caprichos de los reaccionarios.

¿Por qué obrarán así el catedrático protegido de Maura y el viejecito de la gubia?

Descifra, lector agudo, el acertijo.

**NOTICIAS**

La Comisión del Circulo Socialista convoca a todos los que estén conformes con la instalación del mismo a una reunión que se celebrará el día 10 del corriente (jueves), a las nueve de la noche, en el Centro Obrero.

Por tratarse de un asunto importantísimo, se ruega muy encarecidamente la asistencia, pues de ser pocos los concurrentes no podrá hacerse nada práctico.—*La Comisión.*

Con motivo de la celebración de la velada teatral que se verificará el día 19 del corriente, y con objeto de que se preparen para tomar parte en ella, se convoca a ensayo para

— 8 —

RAMÓN. Come hojas de catecismo.  
NEMESIA. ¿Es mejor una chuleta!  
RAMÓN. ¿Y los cuartos?  
RAMÓN. Pero ¿cómo?  
Ese Padre Rapavelas que da tan buenos consejos, ¿no te dió alguna moneda?  
NEMESIA. ¿Me dió luces!...  
RAMÓN. Luz metálica se da con menos frecuencia!  
Toma. (La da varias monedas.)  
NEMESIA. (Con alegría.) ¿Qué me das?  
RAMÓN. Dinero.  
NEMESIA. ¿Es el socorro de huelga!  
Bueno, pues voy en seguida a preparar la menestra. (Vase.)  
RAMÓN. ¡Ni aun ver a la criatura! (Viéndola marchar.)  
¿Qué alma de madre! ¡Paciencia!

**ESCENA V**

RAMÓN Y JUAN

JUAN. (Entrando precipitadamente.)  
¡Ramón, un abrazo!  
RAMÓN. ¿Cómo?...  
¿Qué ocurre? (Le abraza.)  
JUAN. ¡Viva la unión!  
¡Hay que alegrarse!  
RAMÓN. ¿De veras?  
JUAN. ¡Como te lo digo yo!  
Los patronos, apurados por apremios de labor, pidieron una entrevista con los de la Comisión de huelga, a fin de poder hallar el medio mejor de dar término al conflicto, y al cabo se consiguió en esa misma entrevista hallar una solución.  
RAMÓN. ¿Qué solución?  
JUAN. ¡Nuestro triunfo!

— 9 —

RAMÓN. ¿Y es completo?  
JUAN. ¡No que no!  
RAMÓN. ¿Deja entonces que a mi niña le dé un osculo de amor! (La besa.)  
Ella me anima a la lucha.  
(Se oye cantar débilmente, pero cada vez con más fuerza, el himno "La Unión", como si los que cantan fuesen acercándose.)  
JUAN. ¡Calla! Se oye una canción.  
Son nuestros comisionados de huelga, que en el calor del entusiasmo que sienten vienen cantando.  
RAMÓN. ¡Atención! (Ambos se acercan a la ventana.)  
(Se oye cantar claramente el himno. Luego se van extinguiendo las voces, como si el coro se alejara.)

**ESCENA ÚLTIMA**

Los mismos y NEMESIA

NEMESIA. ¿Qué pasa?  
RAMÓN. Que hemos triunfado.  
NEMESIA. ¡Vaya! ¡Gracias al Señor!  
RAMÓN. déjate de huelgas...  
RAMÓN. ¡Silencio! ¡Viva la unión! (Gritando.)

TELÓN

el lunes 7 del actual, á las nueve de la noche, á todos los individuos pertenecientes á la Rondalla Socialista.

Los ensayos tendrán lugar en el local de costumbre.

Se suplica puntual asistencia.

Acerca del tema *Cuestiones sociales* explicará hoy una conferencia en el Centro Obrero de Begoña el compañero Leandro Seisdedos.

El acto comenzará á las ocho y media de la noche.

El día 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, explicará una conferencia doctrinal, en el Centro Obrero de Sopuerta, el compañero Isidoro Acevedo, invitado por la Juventud Socialista de aquella localidad.

Los organizadores de la velada que se celebró el sábado anterior á beneficio del joven republicano señor Moriones, nos ruegan la inserción de las siguientes líneas:

Los que suscriben, en nombre del beneficiado, don Eugenio Moriones, y en el suyo propio, dan las más expresivas gracias, en primer lugar á la Prensa local, que, como siempre, ha dado un alto ejemplo de altruismo humanitario cuando de actos de caridad se trata, y á todos los que directa ó indirectamente han contribuido al excelente éxito de la velada que en la noche del sábado último se celebró en el Teatro-Circo del Ensanche á beneficio del infatigable propagandista de la democracia española, señor Moriones, y en particular á los Grupos Artísticos Republicanos de Bilbao y Las Arenas; Grupo Artístico Socialista de Bilbao; notable tenor don Isaac González Asenjo; aplaudido profesor de bailes modernistas *Julius*; troupe bohemia *Siglo XX*; brillante banda de Santa Cecilia, especialmente á su inteligente director, don Federico Corto, quienes con un desinterés digno de elogio se prestaron gustosos á tomar parte en la velada, y que indudablemente contribuyeron con su concurso al grandioso éxito de la misma y á sus excelentes resultados.

Recaudación total obtenida en la velada, después de descontado el impuesto municipal, pesetas	1.409,80
Donativo de don Andrés García	25
Id. de don Bernardino Sancifrián	10
Id. de don N. N.	5
Id. de don Andrés Arriortua	10
Rifa del retrato del señor Moriones	36
<b>Total Ingresos</b>	<b>1.495,80</b>
Importan los gastos, incluso el alquiler del Teatro-Circo del Ensanche, pesetas	409,85
<b>Beneficio líquido</b>	<b>1.086,95</b>

Bilbao y septiembre 30 de 1907.—Los organizadores de la velada.

La Sociedad de Mineros Subterráneos y similares de esta villa celebró junta general extraordinaria el jueves último, para tratar de la conducta que había de seguir en vista de haber despedido injustamente un capataz á dos compañeros que trabajaban en la mina *El Peñascal*, propiedad de D. Luis Núñez.

El asunto quedó zanjado satisfactoriamente, pues el señor Núñez readmitió en una de sus minas á los dos obreros despedidos.

Los obreros tapiceros de esta villa están realizando trabajos para reorganizar la Sociedad de su oficio.

La Agrupación Socialista de Sopuerta ha expulsado de su seno á Marcelino Alejo, por negarse á pagar lo que debe á los periódicos obreros y por otras causas.

También la Agrupación Socialista de San Julián de Musques ha expulsado á Luis Merino, por haber faltado á la Organización General del Partido.

Las colectividades socialistas de Vigo han acordado celebrar un mitin de propaganda socialista y societaria, invitando para tomar parte en él á un delegado del Comité Nacional del Partido, que probablemente sea el compañero Pablo Iglesias.

La propaganda que se inicia con este mitin acaso se extienda á otros pueblos de la región gallega.

Las Agrupaciones Socialistas que tengan que abonar cantidades al Comité provincial deben dirigirse al tesorero del mismo, Claudio Cerezo, calle de la Sendeja, núm. 1, zapatería, Bilbao.

## La nueva Ley Electoral

Uno de estos días se pondrá á la venta la edición de la nueva Ley Electoral que edita por su cuenta la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

Formará un tomito de más de 70 páginas, con cubierta impresa de papel satinado.

A fin de que puedan adquirirla todos los trabajadores, se ha fijado el ínfimo precio de 15 céntimos ejemplar. A nuestros vendedores y corresponsales se les hace una bonificación de 5 céntimos en ejemplar, pero tengan en cuenta que es condición indispensable que á los pedidos acompañen el importe de los mismos.

Esta edición va anotada con los artículos del Código Penal que se citan en el texto de la Ley, siendo, por tanto, una de las más completas y de práctica utilidad de cuantas se han editado.

Los pedidos á nombre de Facundo Perez-agua, Bailén, 41, Bilbao.

## GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

**Agrupación Socialista de Bilbao.—Subcomité de Zorroza.**—Celebrará asamblea ordinaria hoy sábado, á las ocho y media de la noche.

—En la asamblea ordinaria que celebró anteriormente este Subcomité acordó imponer una multa de 10 céntimos á los compañeros que sin causa justificada no acudan á las asambleas.

—*Distrito de las Casas Consistoriales.*—Se convoca á todos los individuos que pertenezcan á este Subcomité á asamblea general para hoy sábado, á las ocho y media de la noche.

**Agrupación Socialista de Deusto.**—Mañana domingo, á las diez de la mañana, celebrará asamblea ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.—Comunicaciones.—Cuentas del trimestre.—Gestión del Comité.—Movimiento de afiliados.—Nombramiento de cargos vacantes.—Proposiciones generales.

A esta asamblea pueden asistir todos los que lo deseen, aunque no sean afiliados.

**Agrupación Socialista de Gallarta.**—Celebrará asamblea ordinaria el día 8, á las ocho y media de la noche.

**Agrupación Socialista de Sopuerta.**—El 8 del corriente, á las ocho y media de la noche, celebrará asamblea ordinaria.

**Agrupación Socialista de La Arboleda.**—El día 10 del corriente, á las ocho de la noche, celebrará asamblea ordinaria con sujeción al siguiente orden del día:

Actas.—Comunicaciones.—Cuentas del trimestre.—Movimiento de afiliados.—Proposiciones generales.

Si por no asistir número suficiente de compañeros no se pudiera celebrar la asamblea ese día, se celebrará al siguiente con los que asistan.

**Juventud Socialista de Bilbao.—Distrito de Casas Consistoriales.**—Se convoca á todos los individuos que pertenezcan á este Subcomité á asamblea general para mañana domingo, á las diez de la mañana. Se ruega la más puntual asistencia, por ser la segunda convocatoria.

**Subcomité de Zorroza.**—Celebrará asamblea ordinaria el día 10 del actual, á las ocho de la noche.

**Grupo Infantil Socialista de Bilbao.**—Se convoca á los individuos pertenecientes á este Grupo, á reunión ordinaria para el domingo, á las tres y media de la tarde. Se suplica puntual asistencia.

**Juventud Socialista de Baracaldo.**—Celebrará asamblea ordinaria á las ocho de la noche de hoy sábado, para tratar asuntos de trámite ordinario.

**Sociedad de Peones de Bilbao.**—El día 12 del actual, á las ocho y media de la noche, celebrará junta general ordinaria en el Centro Obrero.

**Sociedad de Cilindreros y similares de Vizcaya.**—Celebrará junta general ordinaria mañana domingo, á las tres y media de la tarde, en el Centro Obrero de Baracaldo.

La reunión se verificará con el número de asociados que asista.

**Sociedad de Barrenadores de Vizcaya.**—Celebrará junta general ordinaria hoy sábado, á las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero de La Arboleda.

**Sección de mineros de La Arboleda.**—Se reunirá en junta general ordinaria hoy sábado, á las siete y media de la noche.

**Sociedad de Constructores de calzado y similares de Bilbao.**—Celebrará junta general ordinaria el día 7 del corriente, á las ocho de la noche.

**Sociedad de Cargadores del Muelle.**—Hoy sábado, á las ocho de la noche, celebrará junta general ordinaria.

## Correspondencia administrativa

Zorroza.—M. P.—Recibidas 5 pesetas de paquetes hasta el núm. 651. Faltan 45 cts.

Santander.—M. O.—Recibidas 4 pts. de suscripción hasta fin septiembre de 1906.

Orozco.—S. L.—Idem 1 peseta de suscripción hasta fin mayo.

Baracaldo.—V. S.—Idem tres pts. de paquetes hasta el núm. 669.

La Arboleda.—F. I.—Idem 9 pts. de paquetes hasta el núm. 670. Sobran 15 cts.

Reales de Campos.—C. B.—Idem 1 pta. de suscripción hasta fin diciembre.

Villavieja.—M. N.—Idem 1 pta. de suscripción hasta fin diciembre.

Burgos.—V. A.—Idem 15,60 pts. de paquetes hasta el núm. 670.

Valladolid.—V. A.—Idem 4 pts. de paquetes hasta el núm. 654. Sobran 35 cts.

Almería.—A. H.—Idem 16 pts. de paquetes hasta el número 644. Faltan 20 cts.

Zamora.—M. J.—Idem 1 pta. de suscripción hasta fin agosto.

Gallarta.—G. L.—Idem 3 pts. de paquetes.

Sitges.—J. D.—Idem 4 pts. por conducto de EL SOCIALITA núm. 1.126, que repartimos entre las tres suscripciones que se le sirven.

Madrid.—A. del A. de I.—Idem 8 pts. de suscripción, por el mismo conducto. Pagado hasta fin marzo.

Madrid.—EL SOCIALITA.—Entregadas por J. Laiseca, de ésta, 72,85 pts. del trimestre último, incluyendo lo consignado en el número 1.126. ¿Conformes?

Importe de paquetes y suscripciones... 136,45

Id. de EL SOCIALITA..... 12

TIPOGRAFICA POPULAR, F. DEL CAMPO 16, BILBAO.

y eso es tu mayor afrenta,  
crees que en el mundo debemos  
ser todos de tus ideas.  
Ramón, te equivocas mucho;  
caminas por mala senda,  
y es bueno tener presente  
que otra vida nos espera.  
Si tú oyese á hombres doctos  
como el Padre Rapavelas,  
que hoy en San Antón ha dicho  
cosas que son evangélicas,  
de seguro te convences,  
¡te convences y te enmiendas!  
¿Y qué ha dicho ese buen clérigo?  
¿Que qué ha dicho? ¡Frierolera!  
Que el autor del Socialismo  
es el rey de las tinieblas;  
que todos los socialistas  
sin remedio se condenan,  
y que hoy el obrero debe  
alimentar su conciencia  
con hojas de catecismo...  
RAMÓN. ¡Comida muy suculenta,  
sobre todo para el pobre  
que tiene la panza hueca!  
¿Y qué más dijo ese padre,  
ó ese tío, ó lo que fuera?  
NEMESIA. ¿Te parece poca cosa?  
RAMÓN. ¡Poca cosa? ¡No lo creas!  
Pudo decir, por ejemplo,  
que las madres que son buenas  
deben cuidar á sus hijos  
primero que ir á la iglesia.  
NEMESIA. No reproches mi conducta,  
porque tengo la creencia  
de que obro bien.  
RAMÓN. Pues yo creo  
de diferente manera.  
En fin, como antes hablaste  
de esas hojas que alimentan,  
siento ya que mi apetito  
vorazmente se despierta.  
Prepara ya la comida.  
NEMESIA. ¿La comida? ¡Está en la tienda!